

## Contrato de alta, prestación de servicios, y cesión y uso del espacio web básico de la Comunidad Virtual de telecentros.info

En Venta de Baños (Palencia. España) a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

D. Luis A. García Macho, en representación de la sociedad PROJECT MANAGEMENT CONSULTORES DE PROYECTOS, S.A.(en adelante PM CONSULTORES) con CIF A-34191098, y domicilio el Parque industrial, parcela 113, 34200 Venta de Baños (Palencia - España).

D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ en representación de \_\_\_\_\_ (en adelante EL CLIENTE), con NIF \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, C.P.: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Ambas partes se reconocen mutua capacidad de obrar y obligarse, y a tal efecto,

### EXPONEN:

- PM CONSULTORES es propietario del portal Telecentros.info, y está de acuerdo en ceder parte del espacio a EL CLIENTE para los usos que se estipulan en este contrato, para incorporarle en la Comunidad Virtual del Telecentros.info.
- PM CONSULTORES Y EL CLIENTE están de acuerdo con la declaración de principios de telecentros.info (anexo) y se comprometen al buen uso de este portal para los fines para los cuales están previstos, dentro de la legalidad vigente y la ética profesional.
- EL CLIENTE desea pertenecer a la Comunidad Virtual de Telecentros.info, con todas las ventajas presentes y futuras que pudieran derivarse.

Y habiendo llegado las partes a un acuerdo, proceden a formalizarlo de conformidad a las siguientes

### CLAUSULAS:

**PRIMERA.** Es objeto de este contrato la regulación de la adscripción del cliente en la Comunidad Virtual de Telecentros.info, y la cesión por un plazo de tiempo determinado de un espacio web personalizado a la medida de la imagen corporativa del cliente y de los datos que este aporte, e independiente, tanto en gestión de contenidos como de acceso; así como la prestación de servicios necesaria para su diseño, publicación y uso.

**SEGUNDA.** El espacio web básico está constituido por tres páginas principales o raíces, que se incrementarán automáticamente en la medida que se generen nuevas páginas de contenidos. Las tres páginas son:

- pagina principal o portada que incluye Base de datos de las últimas 5 noticias y eventos; y los últimos 5 documentos, artículos o enlaces.
- pagina de Agenda de noticias con calendario - buscador
- pagina de centro de recursos de documentos, artículos y enlaces, con buscador avanzado de selección.

**TERCERA.** PM CONSULTORES se compromete a ceder a EL CLIENTE el espacio web básico diseñado a la medida de sus características. Para ello EL CLIENTE se compromete a entregar a los webmaster de PM CONSULTORES el material gráfico y los textos en formato digital.

**CUARTA.** La cesión del espacio web requiere la contratación anual de un subdominio asociado del tipo "mi\_nombre.telecentros.info", que será contratado a nombre de PM CONSULTORES.

**QUINTA.** La cesión del espacio web básico, conlleva las siguientes prestaciones por parte de PM CONSULTORES, facilitando a EL CLIENTE:

- Diseño personalizado del espacio web integrando elementos de su imagen corporativa, y datos descriptivos facilitados por el mismo.
- Servicio de hosting en los servidores de telecentros.info, con espacio físico asociado al espacio web de almacenamiento de datos de **300 MB**
- **Cuenta de correo electrónico del tipo "mi\_nombre@mi\_nombre.telecentros.info"**
- **Tráfico ilimitado de caudal de transferencia de ficheros**
- Panel de control para publicación de documentos en el servidor
- Panel de control para la gestión y actualización de contenidos
- Servicio de hosting (alojamiento) y publicación web
- Servicio de posicionamiento
- Servicio anual de mantenimiento del diseño de las páginas web
- Servicio de asistencia técnica permanente para la resolución de problemas

**SEXTA.** La pertenencia a la Comunidad Virtual de Telecentros.info conllevará además de beneficios y ventajas adicionales tales como la posibilidad de incorporar noticias, eventos o documentos en el boletín periódico de telecentros.info, obtener descuentos especiales por publicidad en el portal, o cualquier otra ventaja que se facilite en el futuro.

**SEPTIMA.** PM CONSULTORES se compromete a publicar en Internet y ceder a EL CLIENTE su espacio web, una vez realizado el pago, a partir de la entrega del material gráfico en formato digital en el **plazo máximo de 15 días**.

**OCTAVA.** La duración de este contrato de cesión tiene el carácter de **un año natural** contado a partir de la fecha de este contrato.

No obstante transcurrido este plazo, y salvo voluntad en contra por parte de EL CLIENTE, el presente contrato se entenderá tácitamente prorrogado por años naturales.

En caso de rescisión de contrato, el CLIENTE lo comunicará por escrito a los webmaster de telecentros.info con al menos un mes de antelación.

**NOVENA.** El **precio de alta en la comunidad virtual de telecentros.info** se estipula en 200 €, que será efectivo en un único pago, a la firma de este contrato (si es para persona física para uso personal el precio es de 90 €).

EL CLIENTE declara que pertenece a la categoría de: (marcar con una X lo que proceda)

